



INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., julio veinticuatro (24) de dos mil veintitrés. En la fecha al Despacho de la Señora Juez, el proceso de la referencia se encuentra programado para audiencia, el día de hoy, pero debido a que a la señora Juez le fue programada cita médica urgente, se hace necesario reprogramar la audiencia.

Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA

Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., julio veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, se dispone:

En consecuencia, se dispone a señalar como fecha para realizar Audiencia Concentrada para el día **DOS (02) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30) P.M.**, de conformidad con lo establecido por el artículo 77 y 80 del C.P.T. y S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Juez

J.C.

Maria Dolores Carvajal Niño

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47313e306577ef31ee7ddf25acd37e23d5181f2bb96b56ba6654aa16ce559c03**

Documento generado en 27/07/2023 09:41:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>